

FORMOSA, 15 de enero de 2021

Señor
Senador Nacional por Formosa
Dr. Luis P. NAIDENOFF
SU DESPACHO:

En atención a vuestra nota de fecha 13 de enero del corriente año, mediante la cual expone sus opiniones sobre la evolución de la pandemia del COVID-19 y propone medidas para sustituir la actual estrategia sanitaria de la Provincia de Formosa, estimo oportuna y necesaria la presente respuesta a sus inquietudes.

Considera usted en su nota que la decisión de implementar el aislamiento social, preventivo y obligatorio (“fase 1”) en las ciudades y departamentos con brotes de coronavirus era “volver al punto de partida”, como si esto fuera una suerte de retroceso en una carrera lineal. Su opinión, sin embargo, no se compadece con los criterios básicos que aconseja la epidemiología frente a una pandemia, puesto que la evolución de la misma nunca es lineal y progresiva, sino que varía y muta en virtud a múltiples factores. Por esta razón, las mejores estrategias sanitarias son las que responden más rápida y adecuadamente a la evolución epidemiológica de cada lugar. Esto implica que ante una situación de brote de contagios, lo más adecuado es restringir la circulación de personas y de actividades que puedan generar un aumento de los contagios mientras se realiza la investigación epidemiológica en terreno, con búsqueda activa de casos e identificación y aislamiento de contactos estrechos. Esta es la línea de acción que hemos adoptado en la Provincia de Formosa, y es la misma que se sigue en los lugares

del mundo que pueden exhibir los mejores resultados en la lucha frente a la pandemia.

En lo que respecta al análisis comparativo, debo confesarle que me sorprendió sobremanera su conclusión al proponer una observación de las experiencias en otros distritos provinciales. Lo primero que vería claramente cualquier persona al cotejar los indicadores sanitarios del país y de cada provincia argentina, es que la Provincia de Formosa exhibe los mejores resultados frente a la lucha contra la pandemia, con la menor cantidad de contagios y la menor cantidad de fallecidos por COVID-19 de la República Argentina. En efecto, de la cifra actual de 1.770.715 de contagios en el país desde el inicio de la pandemia, menos de mil casos corresponden a Formosa, y de 45.125 fallecimientos por coronavirus, solo 6 se produjeron en nuestra provincia. Siendo estos indicadores objetivos los que determinan el éxito o fracaso de cualquier estrategia sanitaria frente a una pandemia, queda claro el acierto y la efectividad del trabajo que venimos realizando, unidos, Gobierno y Pueblo de Formosa.

No deja de ser llamativo que usted, siendo Senador Nacional por nuestra provincia, no haya siquiera mencionado estos datos. No hablamos solo de números, porque estos indicadores significan miles de contagios evitados y cientos de vidas formoseñas salvadas si extrapolamos a nuestra población las tasas de contagio y muertes que se verifican en el país y en el resto de las provincias. Su análisis no solo omite los incuestionables resultados positivos de nuestra estrategia sanitaria, sino que el propósito de su comparación con otras jurisdicciones resulta ser, paradójicamente, la propuesta de medidas que modifiquen esta estrategia sanitaria.

En este contexto propone usted que las personas con COVID-19 asintomáticas o con síntomas leves realicen el

aislamiento en sus domicilios. Está comprobado en el mundo que esta propuesta solo puede tener trágicas consecuencias. Países como España, Francia e Italia implementaron la medida que usted propone; hoy esos tres países en conjunto superan los 7,5 millones de contagios y los 210 mil muertos. Proyectando proporcionalmente esos números a nuestra población, Formosa tendría más de 800 muertos por COVID-19.

El desacierto de la cuarentena domiciliaria que usted propone también puede verse en los indicadores sanitarios de otras jurisdicciones de nuestro país. Sin ir más lejos, esa ha sido la estrategia adoptada por el gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde hasta el día de la fecha se han reportado 191.279 casos positivos y 6.034 muertes. Nuevamente, si extrapolamos esas tasas a nuestra población, ya tendríamos que lamentar en Formosa más de 39 mil contagios y más de 1.200 muertes por COVID-19. Siendo estos los números de contagios que hemos evitado y la cantidad de vidas formoseñas que hemos salvado, no quedan claros los motivos por los que usted critica la estrategia sanitaria provincial, ni mucho menos por qué propone sustituirla por medidas que han fracasado en otros lugares.

Seguidamente propone usted permitir la realización de test en laboratorios privados a costa de quien requiera el estudio. Es menester recordar que al inicio de la pandemia en nuestro país, únicamente el Instituto Malbrán contaba con la tecnología necesaria para el procesamiento de las muestras. Al poco tiempo logramos que nuestro Laboratorio de Biología Molecular del Hospital de Alta Complejidad "Juan Domingo Perón" fuera uno de los primeros laboratorios en la región en ser habilitados para procesar las pruebas de PCR para detección de coronavirus con certificación de calidad y seguridad del Instituto Malbrán. Desde entonces, continuamos avanzando en el proceso de fortalecimiento de nuestra red de laboratorios en toda la provincia,

en la adquisición de insumos y equipamiento innovador diseñado en nuestro país, y en la capacitación permanente del personal de salud, acciones estas que nos han permitido multiplicar nuestra capacidad de testeo y procesamiento de muestras en todo el territorio provincial. Este trabajo profesional, multidisciplinar y coordinado nos permiten realizar detecciones tempranas para tomar las medidas sanitarias más adecuadas acorde a la evolución epidemiológica de cada lugar, a la vez que permite al personal esencial o residentes de zonas con incidencia diferenciada de COVID-19 a que obtengan su test de manera gratuita y en sus respectivas localidades, con la posibilidad de consultar digitalmente los resultados de sus testeos en las plataformas virtuales del Gobierno de la Provincia de Formosa. De esta manera, ya hemos realizado 49.488 testeos en toda la provincia desde el inicio de la pandemia, con una positividad del 1,75%, siendo ésta la más baja del país.

Ciertamente los desafíos que plantea la pandemia del COVID-19 a la humanidad no son sencillos ni fáciles de enfrentar. Las consecuencias sanitarias, sociales y económicas están a la vista en todos los países del mundo, sin excepciones. Por ello ha sido falso el dilema de “Economía o Salud” que se planteó reiteradamente al inicio de la pandemia, y que algunos aún repiten, porque el devenir del tiempo demostró que aún los países que fueron reticentes a tomar medidas sanitarias de restricción de circulación y actividades para favorecer su economía, terminaron sufriendo caídas en la actividad económica iguales o aún peores que las verificadas en los países que sí decidieron priorizar la vida y la salud de su población. Este análisis comprobado que puede efectuarse entre diferentes países, también cabe con relación a las diferentes provincias de un mismo país. No existe economía sin salud. Por ello, durante una pandemia las actividades sociales, recreativas y económicas deben estar adecuadas en su ejercicio al riesgo sanitario que existe en cada momento y lugar.

En razón a lo expuesto, disiento respetuosamente con su conclusión de que “el camino es la responsabilidad social (uso de barbijos, distanciamiento social y cumplimiento de protocolos) para evitar caer en la reiteración de medidas que implican una regresión democrática y conciliar libertad, economía y salud”. Considero que calificar de “regresión democrática” a las medidas sanitarias que protegen la salud y la vida de la población constituye una imprudencia que, en tiempos de pandemia, se transforma en una verdadera irresponsabilidad, muy alejada de la conducta que usted mismo reclama para la dirigencia política.

Asimismo, con relación a la necesidad de conciliación de los diversos derechos y valores en juego, desde nuestra perspectiva humanista e ideológica esa compatibilización debe darse garantizando la vida y la salud pública, ya que ellas no pueden quedar subordinadas a los intereses políticos, económicos ni de cualquier naturaleza que algunos pretendan imponer al resto de la comunidad. De igual manera, el bienestar general no puede estar supeditado a los deseos y exigencias de sector alguno, ni tampoco de persona alguna que pretenda un ejercicio absoluto y egoísta de sus derechos en desmedro de los derechos de los demás y de los derechos colectivos de toda la comunidad. La política tiene la responsabilidad de gestionar estas tensiones naturales, velando por el interés general y, especialmente en tiempos pandemia, priorizando la vida como bien superior a resguardar.

Finalmente, considero que no acierta usted en su lectura de la comunidad formoseña en el sentido de que no acompañaría las medidas sanitarias que hemos implementado a lo largo de esta pandemia, y que estas medidas pueden “profundizar el temor y generar un efecto absolutamente adverso”. Tal como lo hemos expuesto, la estrategia sanitaria de Formosa es hasta el momento la más exitosa del país frente a la

pandemia, y este logro ha sido posible porque a la par de la política sanitaria provincial, ha existido un protagonismo y alto compromiso de la comunidad formoseña en el cuidado de la salud y la vida. Esa responsabilidad se ha visto reflejada también en el cumplimiento generalizado de las medidas y protocolos dispuestos para el territorio provincial. Por ello, mal podrían estas mismas medidas ser causantes de un supuesto temor en la población como usted dice, cuando el verdadero peligro yace en la misma pandemia y en el enfrentar cotidianamente a un virus potencialmente letal, que puede afectar gravemente la salud de cualquier persona y puede llevarse la vida propia o la de los seres más queridos. Ante esta realidad, opinar que en una pandemia son las medidas sanitarias las que generan temor antes que el propio virus, es algo tan erróneo como confundir el remedio con la enfermedad.

Atentamente.-

GILDO INFRÁN
Gobernador
de la Provincia de Formosa